

Informe de la Sindicatura sobre el Balance 2024

Caja Interprofesional de Previsión de San Juan
Ejercicio Económico N° 32 (01/01/2024 - 31/12/2024)

Introducción

La Sindicatura de la Caja Interprofesional de Previsión de San Juan presenta este informe sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, con el objetivo de evaluar la situación patrimonial, los resultados financieros y el cumplimiento de las normas contables. Este análisis se basa en el Estado de Recursos y Gastos, las notas a los estados contables, los anexos, y el informe de auditoría independiente, con el propósito de garantizar la transparencia y proteger los intereses de los afiliados.

Análisis Financiero

Resultados del Ejercicio

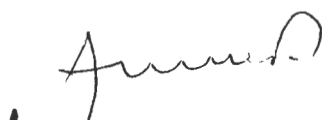
El Estado de Recursos y Gastos refleja un **superávit ordinario** de \$3.499.407.761,25 para 2024, significativamente menor al superávit de \$15.745.420.175,67 registrado en 2023 (Ajustado por inflación –indicie anual). Esto puede deberse a la desaceleración del proceso inflacionario del año en curso

- **Recursos Ordinarios:** Totalizaron \$987.242.808,82, una disminución del 13,5% respecto a los \$1.141.002.811,55 de 2023, lo que podría indicar una reducción en los aportes o ingresos operativos.
- **Gastos Ordinarios:** Ascendieron a \$685.107.296,82, un 6,1% menos que los \$729.671.338,60 de 2023, destacándose los gastos específicos de sectores (\$675.572.316,68) como el componente principal.
- **Resultados Financieros y por Tenencia:** Contribuyeron con \$3.197.272.249,25, impulsados en gran medida por el Resultado por Exposición a Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) de \$9.820.470.642,34, aunque contrarrestado por diferencias de cambio negativas (\$2.278.708.443,48). Este componente financiero refleja el impacto significativo de la inflación y la devaluación del peso.

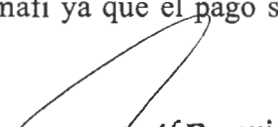
No se registraron recursos ni gastos extraordinarios, por lo que el superávit total coincide con el ordinario.

Situación Patrimonial

- **Disponibilidades:** Según la Nota 13, el concepto de efectivo alcanzó \$24.815.992,67 en 2024, un aumento del 337% respecto a los \$5.681.943,29 de 2023, indicando una mejora en la liquidez. Esto se debe a que al 31/12/2024 no se pudieron pagar las prestaciones de diciembre con banco comafi ya que el pago se


Arg. HUMBERTO PASSADORE
Mat. 1408


ZULMA R. DE PEREYRA
FARMACEUTICA
MAT 360


Enrique Raúl Daroni
Contador Público
M.P. 848 CPCEJ

debito el 02/01/2025 Las cuentas bancarias (Nota 05, Página 15) muestran una diversificación en instituciones como Banco Supervielle, Banco San Juan, Banco COMAFI, y Banco Hipotecario.

- **Cuentas por Cobrar:** Los créditos por aportes y aportes pendientes de rendición totalizaron \$70.254.429,70, un incremento del 55,2% frente a los \$45.274.142,81 de 2023, lo que sugiere que se han demandado a mas profesionales que al cierre aun estaban en gestión extrajudicial
- **Deudas:** Las prestaciones otorgadas a pagar aumentaron a \$19.908.798,00 desde \$415.954,66 en 2023, debido a que no se pudieron pagar las prestaciones de diciembre en banco comafi como se explicó anteriormente

Revaluación de Activos

La Nota 14 destaca la revaluación del inmueble de la sede social, cuyo valor residual original era de \$145.810,54 y fue ajustado a \$4.304.716,00 en 2017, conforme a la Resolución Técnica N° 31 de la FACPCE. Este ajuste mejora la representación del valor patrimonial, aunque no tiene impacto directo en los resultados del ejercicio.

Cumplimiento Normativo y Opinión del Auditor

Los estados contables fueron preparados conforme a las Resoluciones Técnicas N° 6, 8, 11, 17, 25, y 39 de la FACPCE, incorporando ajustes por inflación debido a una tasa acumulada superior al 100% en tres años, como establece la RT N° 17 (Página 14). El auditor independiente, CPN Elio Rodolfo Da Rold García, emitió una **opinión sin salvedades** (Página 18), confirmando que los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial, los resultados, y el flujo de efectivo, en cumplimiento con las normas contables argentinas.

No se identificaron pasivos previsionales pendientes al 31/12/2024, y los registros contables cumplen con las normas legales (Página 20).

Observaciones

1. **Dependencia de Resultados Financieros:** El superávit está fuertemente influenciado por resultados financieros y ajustes por inflación (RECPAM), lo cual es lógico en este tipo de entes en que deben acumular reservas para generar recursos que permitan pagar las futuras prestaciones con el crecimiento de los activos derivados de la imposición de los excedentes de aportes una vez pagadas las prestaciones actuales
2. **Crecimiento de Cuentas por Cobrar:** El aumento en los créditos por aportes requiere una estrategia de cobranza efectiva para mantener la liquidez.
3. **Gestión de Gastos:** La reducción de gastos ordinarios es positiva. Se observa además que el costo laboral que, deducidos los gastos por prestaciones, son muy relevantes en el dentro de los gastos e administración


HUMBERTO PASSADORE
Mat. 1408


ZULMA R. DE PEREYRA
FARMACEUTICA
MAT 350


Enrique Raúl Daroni
Contador Público
M.P. 648 CPCEJ

4. **Liquidez Mejorada:** El incremento en disponibilidades fortalece la posición financiera, pero se recomienda diversificar inversiones para mitigar riesgos inflacionarios.

Conclusión y Recomendaciones

La Caja Interprofesional de Previsión de San Juan presenta una situación financiera sólida en 2024, con un superávit significativo y una mejora en la liquidez, respaldada por estados contables confiables y una auditoría sin salvedades. Sin embargo, la dependencia de resultados financieros y el aumento en cuentas por cobrar son áreas que requieren atención.

Recomendaciones:

1. Implementar medidas para acelerar la recaudación de aportes pendientes.
2. Evaluar estrategias de inversión para proteger el valor de las disponibilidades frente a la inflación.
3. Monitorear los gastos de administración para optimizar la eficiencia operativa.
4. Continuar con la revaluación periódica de activos para reflejar su valor real.

La Sindicatura reafirma su compromiso con la supervisión de la gestión financiera y la protección de los intereses de los afiliados.

San Juan, 13 de mayo de 2025


Arq. HUMBERTO PASSADORE
Mat. 1408


ZULMA R. DE PEREYRA
FARMACEUTICA
MAT 350


Enrique Raúl Daroni
Contador Público
M.P. 648 CPCESJ

Sindicatura
Caja Interprofesional de Previsión de San Juan